



OF. ORD.: N° 246 /

ANT: No hay.

MAT: Solicita Representante para integrar Sub-Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

Santiago, 08 10 2015

De : GRACE HARDY GANA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA

A : CARLOS ARANDA PUIGPINOS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION METROPOLITANA

1.- El 22 de agosto de 2014, a través del Decreto N°67, se declaró Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP 2,5, como concentración de 24 horas, a la Región Metropolitana (D.O. 15-11-2014) y mediante la Resolución Exenta N°1171, de fecha 17 de noviembre de 2014, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por material particulado fino respirable MP 2,5, para esta Región.

2.- El Art. N°4 del Decreto Supremo N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, establece que el Ministro del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o Descontaminación que estarán formados por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes para el estudio, consulta, análisis comunicación y coordinación en determinadas materias relativas al medio ambiente.

3.- De acuerdo a lo indicado en los puntos precedentes, solicito a usted, proponga un representante titular y un suplente para integrar los subcomités técnicos de Sector Agropecuario y Sector Industria, individualizando al representante con la siguiente información: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

4. Respecto a las características de las mesas de trabajo en mención, se adjunta minuta que resumen los participantes de cada mesa y actividades a llevar a cabo.

5.- Agradezco envíe la información solicitada en el punto 3, a más tardar el día 14 de abril del presente a través de oficio dirigido a quien suscribe y de forma paralela vía correo electrónico a la Srta. Macarena Cáceres Dupre, mcaceres@mma.gob.cl

VTA



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


GRACE HARDY GANA
Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región Metropolitana




RMG/MCS/TSQ

Adj:

- Minuta descriptiva de las mesas técnicas indicadas

C.c.:

- Sr. Marcelo Mena, Subsecretario del Medio Ambiente
- División de Calidad del Aire, Subsecretaria del Medio Ambiente
- Sección Aire y Cambio Climático, Seremi MA RM
- Oficina de partes SEREMI MA RM



ACTUALIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA REGIÓN METROPOLITANA

MINUTA DESCRIPCIÓN MESAS TÉCNICAS INDUSTRIAS Y AGROINDUSTRIAS

1. Antecedentes del proceso:



Etapa actual

Anteproyecto	Consulta Pública	MINSEGPRES	Contraloría	Publicación
D.S. Declaración de Zona	DS N°67, de 22 de agosto de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que declara Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP2,5, como concentración diaria, a la Región Metropolitana.			
Resolución de Inicio del Plan	Resolución Exenta N° 1171, de fecha 17 de noviembre de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial el 25 de noviembre de 2014.			
Otros antecedentes	<p>Entre noviembre de 2014 y enero de 2015 se realizó el proceso de Participación Ciudadana temprana, con la finalidad de recabar antecedentes, tanto desde la ciudadanía como de distintos actores claves, para la actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Fino Respirable MP2,5 para la Región Metropolitana. Este proceso, involucró a los Municipios, ciudadanía, sectores regulados y a distintos Servicios del Estado. Se realizó un total de 10 talleres de difusión de las principales medidas propuestas para la actualización del PPDA y un total de 7 reuniones con los distintos sectores: ONGs, Transporte, Calefacción Residencial Sustentable (Energía y Construcción), Agroindustria, Combustibles y Solventes, Industria.</p> <p>Mediante Oficio Ord. N°144633 del 25 de noviembre de 2014, se convocó a los distintos servicios públicos a designar representantes para formar parte del Comité Operativo. Mediante este Oficio se invitó, además, a los servicios a asistir a la primera reunión de Comité Operativo, el día 17 de diciembre de 2014 en el Ministerio del Medio Ambiente. De ellos han respondido formalmente 19 de las 24 instituciones convocadas.</p>			

VTA

Estado actual del proceso	El equipo de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente y de la Seremi M.A. R.M. se encuentra actualmente en elaboración del anteproyecto. Se está trabajando en distintas comisiones técnicas sectoriales, de las que se obtendrán los insumos para el anteproyecto.
---------------------------	--

2. Equipo de trabajo PPDA RM:

No.	Nombre
Dirección General	Grace Hardy Gana, Seremi MA RM Apoyo Sebastián Tolvett Caro, Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático del MMA.
Coordinador	Roberto Martínez González, Coordinador de División, División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Coordinación General	Macarena Cáceres Dupré, Profesional Depto. de Planes de Desccontaminación, División de Calidad del Aire y Cambio Climático MMA. Cristián Tolvett Caro, Profesional Unidad Aire y Cambio Climático, Seremi del Medio Ambiente R.M.
Articulación General	Lilian Grace Hardy Gana, Seremi del Medio Ambiente R.M. y Cristián Tolvett, Profesional Unidad Aire y Cambio Climático
Aspectos Jurídicos	Paola Giancaspero Fariás, Abogada División Jurídica MMA.
AGIES	Paulina Schulz Antipa, profesional División de Economía Ambiental MMA.
Secretaria	Verónica Palma Posada, Seremi del Medio Ambiente R.M.

3. Encargados de Comisiones de trabajo PPDA RM:

Nombre comisión	Encargado
Transporte	Nancy Manriquez, Profesional Depto. de Planes de Desccontaminación, División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático nmanriquez@mma.gob.cl
Vivienda, Construcción y Desarrollo Sustentable	Macarena Cáceres, Profesional Depto. de Planes de Desccontaminación, División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático mcaceres@mma.gob.cl
Industria, Comercio y Combustibles	Tatiana Garcia, Profesional Depto. de Planes de Desccontaminación, División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático tgarcia@mma.gob.cl

Agroindustria	Daniela Caimanque, Profesional Depto. de Planes de Descontaminación, División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático dcaimanque@mma.gob.cl
Educación	Juan Fernández, Profesional Seremi Medio Ambiente Región Metropolitana jfernandez@mma.gob.cl
Gestión de Episodios Críticos	Roberto Martínez, Coordinador de División, División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático rmartinez.rm@mma.gob.cl Apoyo, Joyce Vera Profesional División de Calidad del Aire y Cambio Climático. División de Calidad del Aire y Cambio Climático jvera.rm@mma.gob.cl

4. Resumen del Sistema de trabajo de las medidas del PPDA: Comisiones por sector a regular

Sector	Encargado/a	Servicios Involucrados Públicos (Comité Operativo)
1. Transporte	Nancy Manríquez Ministerio del Medio Ambiente	- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones - Ministerio de Energía - Transantiago - SECTRA
2. Vivienda, Construcción y Desarrollo Sustentable	Macarena Cáceres, Ministerio del Medio Ambiente	- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Ministerio de Obras Públicas - Ministerio de Energía - Ministerio de Salud - CONAF - CORFO - CIFES
3. Industria, Comercio y Combustibles	Tatiana García, Ministerio del Medio Ambiente	- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - Ministerio de Energía - Ministerio de Salud - CORFO - SERCOTEC - CPL
4. Agroindustria	Daniela Caimanque, Ministerio del Medio Ambiente	- Ministerio de Agricultura - Ministerio de Energía - SAG - INDAP
5. Educación	Juan Fernández, Seremi del Medio	- Ministerio de Educación - Ministerio de Energía

Ambiente RM		
6. Gestión de Episodios	Roberto Martínez Joyce Vera Ministerio del Medio Ambiente	- Todos con competencia en el PPDA

5. Resumen Comisiones

5.1 Comisión Técnica Industria, Comercio y Combustibles

Objetivo

Elaborar medidas en el marco del PPDA RM para el sector Industrial, para la reducción de emisiones de MP 2,5 y sus precursores.

Medidas de propuestas en Estudios realizados. Se utilizarán como base las medidas propuestas en el estudio de Centro Mario Molina 2014. En términos globales son:

Industria

1. Control de MP de calderas y de grupos electrógenos mediante una nueva norma de emisión y la exigencia de tecnologías de abatimiento.
2. Reasignación de metas de emisión a los procesos industriales.
3. Modificar los criterios de paralización en episodios de alta contaminación, con el fin de promover los combustibles limpios y la eficiencia energética, y una mejor gestión de las emisiones de los mayores establecimientos industriales.
4. Programa de Reducción de Emisiones de COV cuyo objetivo global debe ser reducir en 50% las emisiones de este contaminante.
5. Programa de Eficiencia Energética en la Industria.

Comercio

1. Sistema de recuperación de vapores en las estaciones de servicio.
2. Reemplazo de tintas base a solvente a en base a agua e implementación de tecnologías de abatimiento.
3. Incorporación de tecnologías de abatimiento en rotograbado y flexografía.

- 4. Mejorar la eficiencia de aplicación en pintado de vehículos y cambiar a productos bajos en solventes para pintado de vehículos.
- 5. Cambiar a productos bajos en solventes en lavasecos e incorporación de sistema de captura de solventes para lavasecos en aquellos que todavía no lo han implementado.

Residenciales

- 2. Definir normas de contenidos máximos de solventes acordes con la Directiva Europea aplicable a cambio de propulsores sin COV en spray y aerosoles.
- 3. Utilización de pinturas con bajo contenido de solventes
- 4. Definir normas de contenidos máximos de solventes acordes con la Directiva Europea aplicable a cambio de composición baja en COV en agentes de limpieza.

Actividades de la Mesa Técnica: A partir de las necesidades detectadas en la Mesa Industrial enmarcada en la PAC temprana RM y a otros requerimientos de información necesarios para el diseño de una regulación eficaz y eficiente, se realizará un estudio que proveerá de información a esta mesa técnica. Para ello se están elaborando los Términos de Referencia necesarios para confeccionar las bases de licitación respectivas.

5.2 Comisión Técnica Agroindustria

Objetivo

Elaborar medidas en el marco del PPDA RM para el sector agropecuario, para la reducción de emisiones de amoníaco precursores de MP2.5.

Alcance de las medidas

Principales emisores de NH3 los que corresponden a crianza de animales: Bovinos, Aves, Cerdos, Caprinos, Ovinos, Camélidos (19.497 ton año NH3), fertilizantes y plaguicidas (13.864 ton año NH3) según Estudio USACH año 20141.

Medidas propuestas en Plan vigente

- 1. Desarrollar un Estudio de caracterización de las emisiones de NH3 en la RM y su impacto en la calidad del aire, con énfasis en determinar su aporte en la formación de aerosoles de tipo secundario. (Estudio CMM 2011)
- 2. Implementará un listado regional de emisiones de NH3.

¹ Estudio "Actualización y sistematización del inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos en la Región Metropolitana"

VTH

7/1/15

Medidas propuestas por estudios realizados

Según Estudio Centro Mario Molina 2014, las medidas propuestas son:

- ✓ Reducción de las proteínas en la alimentación animal
- ✓ Sistemas de mitigación en los alojamientos de animales
- ✓ Gestión de los depósitos de estiércol

Puntos críticos de las medidas propuestas

Las medidas propuestas por el Estudio fueron obtenidas de bibliografía Europea, lo cual no refleja la realidad nacional ya que las realidades estructurales europeas son muy distintas a las de Chile. A parte del mayor desarrollo económico de estos países, se destacan diferencias en el clima y condiciones del suelo, las que determinan distintas prioridades ambientales. La propiedad de las empresas, distribución espacial de las instalaciones y las escalas de producción de estas impiden replicarlas en su totalidad. Adicionalmente es complejo establecer las medidas para los planteles de la RM ya que es muy heterogéneo, existe una diferencia en las tecnologías de producción de cerdos que son "abismantes".

Actividades de la Mesa Técnica:

- Se iniciará Estudio para generación de Antecedentes (Duración: 5 meses)
- Con fecha 12.03.15 se realizó 1° reunión de trabajo próxima reunión a realizarse en Mayo.